

Informan sobre error en confección de examen de matemática para ingresar a universidad

written by Ernesto García Díaz | miércoles, 29 de abril, 2015 10:57 am



Al fondo el preuniversitario Saúl Delgado (foto del autor)

LA HABANA, Cuba:- Ayer lunes 28, el Ministerio de Educación Superior de Cuba (MES), emitió una [nota oficial](#) informando sobre la modificación de la forma de calificación de la pregunta número 4 del examen de matemática para el ingreso a la universidad.

En su nota informativa el organismo rector de la enseñanza universitaria de la Isla, determinó que la pregunta 4 conducía a diferentes interpretaciones, lo cual llevó a los examinados a responder de diversas formas o no contestarla.

Aclara la nota que en esa circunstancia se decidió anular el inciso b) de la pregunta en cuestión y que los resultados se centrarán en el desarrollo que tuvieron los estudiantes en el inciso a) en el que se concentrarán todos los puntos correspondientes al ejercicio.

Esta mañana CubaNet conversó con varios estudiantes del preuniversitario Saul Delgado en el Vedado, a fin de conocer sus impresiones sobre la noticia brindada por el MES. Le preguntamos a Nancy Linares, si estaba conforme con la medida:

“Creo que no es correcto lo que han hecho. Deberían anular la pregunta. Me explico, el asunto es que ahora la calificación depende mucho del profesor, porque atendiendo a como se presentó esa pregunta muchos nos ajustamos a llegar a un resultado por diferentes vías. Fue una pregunta mal confeccionada, le faltó algún dato numérico que no concordaba”.

Sofía, otra estudiante, opinó: “La pregunta versaba sobre un preuniversitario, donde la cantidad de alumnos que optan por carreras de ciencias suman 360 y que éstas se dividían en tres grupos: ciencias médicas, ciencias técnicas y ciencias pedagógicas. Ciencias médicas excedía en 228 a las ciencias técnicas y estas últimas representan el 20% de las carreras pedagógicas”.

Continúa expresando: “El resultado se dirigía a conocer la cantidad de alumnos por cada carrera. Con los datos de la pregunta, el resultado daba un número con coma, lo cual era incorrecto”.

Finalmente Antonio Griñan, manifestó: “Deberían anular la pregunta. No quieren reconocer que confeccionaron mal un ejercicio, cuyo resultado era incorrecto. Lo que están evitando es quedar en evidencia, ellos son los responsables de la confusión que se ha producido, pues el ejercicio no iba a dar ningún resultado que pudiera calificarse.”

No es la primera ocasión que esto sucede. En el curso 2010-11, los estudiantes tuvieron que ir a segunda convocatoria por un ejercicio incorrecto. En el 2013-2014 igual sucedió que el examen de matemática tenía un error en los ejercicios de geometría plana.